





San Marcos de Colón, Choluteca.

Telefax. 2788-3363

## **CONSTANCIA**

El Suscrito Jefe de Recursos Humanos de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En los meses de Enero a Junio del año dos mil veintiuno no se tuvo información sobre Decretos ejecutivos relacionados con esta Alcaldía Municipal. Valido para subsanar el Primer Semestre 2021

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Carlos Francisco Molina Mario Secretario Municipal.